



## El impacto de los Fondos estructurales en España

A nivel nacional, España sigue mostrando, en varios aspectos, cifras inferiores a la media de la Unión Europea: grado de productividad, desarrollo de las redes de transporte y telecomunicaciones, peso de la innovación tecnológica y nivel de formación de la población. Siendo así, el país sigue necesitado de la ayuda de los Fondos estructurales comunitarios -a los que se suma el recién creado Fondo de cohesión- para intensificar su proceso de cohesión económica y social. El objetivo consiste concretamente en sostener los esfuerzos de desarrollo de las regiones menos prósperas y en romper la curva marcadamente ascendente del desempleo registrada desde principios de los años noventa.

Entre 1989 y 1999, la Unión Europea habrá concedido más de 10 billones de pesetas en concepto de ayudas destinadas a apoyar dicho esfuerzo. ¿Cuáles son las principales regiones destinatarias de las ayudas? ¿Cuáles son los tipos de ayuda? ¿Cuál es el saldo registrado hasta la fecha? ¿Qué perspectivas cabe anticipar? He aquí las preguntas a las que el presente documento trata de dar una respuesta concisa.

# Principales tipos de intervención y categorías de regiones

Los Fondos estructurales aportan a las regiones menos favorecidas ayudas no reembolsables que se suman siempre a las modalidades nacionales o regionales de financiación. Las autoridades del Estado miembro y la Unión Europea conciertan convenios para fijar las prioridades de intervención y llevar a la práctica programas de desarrollo. Algunos de estos programas forman parte de las iniciativas comunitarias lanzadas por la Comisión Europea (véase Anexo 1).

En España, estos programas afectan a tres categorías de regiones (véase el mapa) correspondientes a otros tantos objetivos prioritarios de los Fondos estructurales:

- Las *regiones menos desarrolladas* (**Objetivo nº 1**), que ocupan el 75% del territorio nacional: Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria (desde 1994), Castilla-La Mancha, Castilla y León, Valencia, Extremadura, Galicia y Murcia, así como las ciudades de Ceuta y Melilla. Las prioridades guardan relación con inversiones directas en la producción, la mejora de infraestructuras básicas (transporte, energía, recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales y residuos), los servicios a las PYME, la investigación y desarrollo (I+D), las infraestructuras educativas y sanitarias, la formación e integración profesionales, así como el desarrollo rural.
- Las *zonas en declive industrial* (**Objetivo nº 2**), repartidas entre el País Vasco, La Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña, Madrid, Baleares (y Cantabria hasta 1993). La intervención se centra en el apoyo a las nuevas actividades productivas, saneamiento y rehabilitación de asentamientos industriales y urbanos deteriorados, servicios a las PYME, formación e integración, e I+D.
- Las *zonas rurales vulnerables* (**Objetivo nº 5b**), ubicadas en las mismas regiones que las acogidas al Objetivo nº 2. Se trata básicamente de fomentar el desarrollo rural mediante ayudas a la creación de empleos no agrícolas, servicios a las PYME, formación, etc., así como de mejorar la actividad agrícola.

El conjunto de estas regiones da cabida al 84% aproximadamente de la población, entre las cuales las del Objetivo nº 1 tienen censada al 60% de la población.

Además, los Fondos estructurales brindan apoyo a medidas que abarcan la totalidad del territorio nacional \*:

- la lucha contra el desempleo (**Objetivo nº 3**) y la prevención de los efectos de las mutaciones industriales en el empleo (**Objetivo nº 4**);
- la ayuda a la reestructuración de la agricultura y de la pesca (**Objetivo nº 5a**).

Por último, le corresponde una función importante al nuevo Fondo de cohesión, encargado de cofinanciar en todo el territorio español proyectos específicos en dos ámbitos:

- el medio ambiente;
- las redes transeuropeas de transporte.

---

\* En las regiones del Objetivo nº 1, la financiación de estas acciones se inscribe en el presupuesto de los programas de desarrollo regional.



# Resultados y perspectivas

En el período que medió entre 1989 y 1993, los Fondos estructurales prestaron a España un apoyo financiero en cifra superior a los 1,967 billones de pesetas. A continuación ofrecemos un breve balance de los resultados concretos de dicha intervención, así como perspectivas para el período 1994-1999, para el cual las ayudas de los Fondos estructurales y del Fondo de cohesión totalizan cerca de 8,172 billones de pesetas.

## a) Programas regionales

### Regiones menos desarrolladas (Objetivo nº 1)

#### Resultados (1989-1993)

Entre 1988 y 1993, las regiones del Objetivo nº 1 elevaron su PIB per cápita del 68,3% al 73,5% de la media comunitaria. Este salto cualitativo se debe en gran medida a los programas de desarrollo, que hicieron posible aumentar 0,25 puntos porcentuales la tasa de crecimiento anual media de estas regiones, merced a la contribución de los Fondos estructurales por más de un 50%.

#### Infraestructuras

En el transcurso del período 1989-1993, las *infraestructuras* básicas fueron objeto de ingentes inversiones, en particular, las de **transporte**, que absorbieron el 40% de la ayuda de los Fondos estructurales. Además, éstos financiaron el 54% de la construcción de carreteras y el 36% de las autopistas nuevas. Entre 1987 y 1994, se amplió el conjunto de la red en 3.200 kilómetros, triplicándose la red de autopistas. También se reforzó la seguridad viaria: el número de accidentes con víctimas bajó un 27% entre 1989 y 1993. Además de la modernización de más del 10% del tendido ferroviario tradicional, los programas 1989-1993 hicieron posible implantar más de la cuarta parte de la nueva red de trenes de alta velocidad en estas regiones. En cuanto al sector de **telecomunicaciones**, el número de líneas telefónicas por cada 100 habitantes ascendió de 22,8 en 1988 a 31,8 en 1993, mientras el índice de digitalización pasaba del 5,7% en 1987 al 36,9% en 1993; el 25% de estas medidas de optimización ha sido fruto de la intervención de los Fondos estructurales. Asimismo, el **medio ambiente** revistió una importancia muy particular en varios proyectos de infraestructuras dedicados a resolver la inseguridad ligada a los recursos hídricos y al tratamiento de residuos.

*Algunos ejemplos: la nueva autovía A92 (Sevilla Granada Baza), eje de los transportes por carretera en Andalucía; el AVE Madrid Sevilla; la nueva estación de Ciudad Real (Castilla-la Mancha); la modernización del aeropuerto de Lanzarote (Canarias); el reacondicionamiento del puerto de Luarca (Asturias); la ampliación del metro de Valencia, etc. En Castilla y León, el proyecto del río Porma ha permitido mejorar el suministro de agua a la ciudad de León mediante la construcción de un embalse, obras de canalización, una estación depuradora y un depósito. En Asturias, a un programa de envergadura encaminado al saneamiento integral de la cuenca de los ríos Caudal y Nalón cabe añadir la implantación de un extenso complejo de tratamiento y reciclado de residuos sólidos urbanos o industriales. Entre las obras de alcance realizadas en materia de I+D se destaca el parque tecnológico de Málaga, en Andalucía.*

#### Investigación y desarrollo

Puestos a hablar de *investigación y desarrollo*, conviene añadir que entre los años 1989 y 1993, el conjunto de gastos autorizados arrojó una proporción creciente del valor añadido bruto, ascendiendo del 0,72% al 0,91% del mismo. La práctica totalidad de las universidades se beneficiaron de las medidas de cofinanciación de infraestructuras y equipamientos de I+D.

### Inversiones productivas

A pesar del acento puesto en las infraestructuras básicas, las *inversiones productivas* sumaron un porcentaje nada despreciable de la intervención global (el 25% del gasto público); un total de 8.000 proyectos en los sectores industrial y turístico se beneficiaron del apoyo de los Fondos estructurales.

*Andalucía* constituye un caso singular. En esta región se observa una concentración del 44% de las ayudas al sector agroalimentario. Además, apenas el 15% de las empresas destinatarias se orientaban a la exportación, y el 40% se posicionaban exclusivamente en los mercados regionales y locales. Aunque se hace patente que el 68% de dichas empresas desconocían la participación de los Fondos estructurales en las ayudas percibidas, cabe anotar en el saldo positivo que las financiaciones privadas inducidas por las ayudas públicas totalizaron una inversión global 5,6 veces superior a la intervención pública.

Entre los numerosos ejemplos de acciones en favor del desarrollo local, los Fondos estructurales apoyaron en la **Comunidad Valenciana** la creación de una red de ocho institutos tecnológicos expertos en los servicios a las empresas (asesoría técnica y asesoramiento en materia de calidad, investigación aplicada, normalización y certificación, etc.), así como de 26 agencias de desarrollo local, con el firme propósito de reforzar el tejido económico de las zonas interiores. En varias regiones, la intervención se materializó en ocasiones en ayudas administradas por organismos intermediarios, tales como el Instituto de Fomento de **Murcia**, con el fin de dinamizar la creación y el desarrollo de PYME.

### Recursos humanos

Los *recursos humanos* absorbieron el 20% del gasto público total; 1,4 millones de personas se beneficiaron de las acciones cofinanciadas entre 1989 y 1993 en las regiones acogidas al Objetivo nº 1, repartidas entre un 87% a título de acciones de formación y un 13% en concepto de ayudas al empleo. Un dato significativo es que el 42% de las personas formadas hayan conseguido un puesto de trabajo en el plazo de un año. El conjunto de los programas del Objetivo nº 1 para este período dieron origen a la creación de 115.000 puestos de trabajo, de los cuales 50.000 en la industria y el turismo y 26.000 a través de los programas de desarrollo rural.

### Reestructuración agrícola

Las medidas de *reestructuración agrícola* (Objetivo nº 5a) incluidas en los programas de desarrollo de las regiones acogidas al Objetivo nº 1 hicieron posible que 72.000 explotaciones realizaran inversiones y que se instalaran 7.300 jóvenes agricultores, además de las indemnizaciones compensatorias asignadas a 157.000 agricultores.

### Desarrollo rural

Por cuanto respecta a los programas regionales de *desarrollo rural*, el 80% del presupuesto correspondiente fue destinado a las infraestructuras rurales (carreteras locales, distribución de electricidad, acometida de agua), a la mejora de las redes de irrigación y a la lucha contra la erosión y los incendios forestales.

Por último, la programación 1989-1993 supuso la primera oportunidad, desde que se iniciara en España el proceso de autonomía en 1978, de coordinar la participación de los diferentes niveles administrativos (centrales y autónomos) en grandes programas de inversión pública. Asimismo, ha permitido estrechar las relaciones entre los sectores público y privado, así como entre los interlocutores sociales.



## Perspectivas (1994-1999)

Las prioridades del período 1994-1999 se distinguen claramente de aquellas del período anterior, durante el cual el esfuerzo principal se había centrado en las grandes obras de infraestructura imprescindibles para el desarrollo económico: tras dicho esfuerzo, se dedica ahora mucha más importancia a las inversiones productivas, cuyo porcentaje en el coste global de los programas del Objetivo n° 1 crece un tercio para el período 1994-1999, mientras que el porcentaje correspondiente a las infraestructuras básicas mantiene el mismo valor relativo (si bien se duplica en términos absolutos). Asimismo, se dedica más atención a los recursos humanos y a la mejora de las condiciones de vida y del medio ambiente.

En términos de PIB per cápita, se calcula que el impacto de los Fondos estructurales seguirá creciendo y que, en 1999, el PIB de las regiones elegibles rebasará un 3% el que habría alcanzado de no haber sido por los 10 años de ayuda comunitaria. Entre 1994 y 1999, la tasa de crecimiento de estas regiones podría sobrepasar un 1,9% a la media comunitaria, una progresión debida en un 16,7% a los Fondos estructurales.

Los programas 1994-1999 incluyen una serie de objetivos cuantificados en distintos ámbitos. A título de ejemplo, está previsto que el porcentaje de jóvenes que cursan estudios secundarios ascienda del 66,2% en 1994 al 97,9% en 1999, y que el de desempleados que reciben una formación se eleve del 8,4% en 1992 al 10,6% en 1999. Según indican las previsiones, el personal de I+D se incrementará de 18.500 personas en 1991 a unas 20.000 en 1999. De plasmarse las previsiones, las inversiones en este sector arrojarán el 1,2% del valor añadido bruto, frente al 0,91% al término del período anterior. En cuanto al medio ambiente, se tiene previsto, entre otras cosas, que la capacidad de tratamiento de aguas residuales, en porcentaje de la población, ascienda del 59% en 1994 al 75% en 1999, que el vertido sin control de residuos sólidos se reduzca de 4,7 a 2,2 millones de toneladas y que se reciclen 4,5 millones de toneladas en lugar de los 2,1 actuales.

---

## Zonas en declive industrial (Objetivo n° 2)

### Resultados (1989-1993)

En estas zonas, el período de programación 1989-1993 contribuyó a la instalación de 235.000 líneas telefónicas digitalizadas y de 1.075 kilómetros de cable de fibra óptica, así como a la construcción o reparación de 3.000 kilómetros de carreteras locales. Y no sólo eso, sino que también se dio un crecimiento del 75% de la capacidad de tratamiento de los residuos, en provecho de las condiciones de vida de cuatro millones de personas. Las inversiones productivas coadyuvaron directamente al arranque de 2.000 nuevas empresas, de entre un total de 20.000 empresas destinatarias de una ayuda. Se renovaron o crearon unas 6.000 hectáreas de asentamientos industriales.

- *En Madrid, se llevaron a cabo obras importantes en nueve municipios afectados por el declive industrial: acondicionamiento de vías de comunicación, lucha contra los problemas urbanos e industriales (incluido el ruido), y un extenso programa de creación de polos industriales alternativos.*
- *En Cataluña, en Cornellà de Llobregat, los Fondos estructurales cofinanciaron la creación de un recinto ferial y de exposiciones que alberga un centro de servicios a las PYME y un centro incubador de empresas. El mismo ha acogido a medio millón de visitantes desde 1993.*
- *En el municipio cercano de Hospitalet de Llobregat, un nuevo centro de formación profesional articula su oferta en torno a la hostelería, el sector automovilístico, la informática, el sector audiovisual, la gestión administrativa y la gestión del medio ambiente. En toda la comunidad autónoma se han implantado multitud de antenas adscritas a un servicio descentralizado de colocación (2.000 puntos de contacto).*

- *En Zaragoza (Aragón), la creación de un centro europeo de empresa e innovación (CEEI) vino a colmar la necesidad de modernizar el tejido local de PYMI. El Centro de biotecnología agraria de Navarra o el Parque tecnológico de Zamudio en el País Vasco figuran entre las realizaciones llevadas a cabo en materia de I+D.*

Entre 1990 y 1993, la ayuda a los recursos humanos en las zonas acogidas al Objetivo nº 2 beneficiaron a 530.000 personas. Se crearon o mantuvieron cerca de 71.000 empleos entre 1989 y 1993.

### **Perspectivas (1994-1999)**

Respecto al período 1989-1993, se imprimió a los objetivos una orientación más terminantemente volcada en la reducción de la tasa de paro y en la mejora de la competitividad empresarial. Así y todo, se sigue asignando el grueso del gasto a las infraestructuras de transporte y de comunicación, y a los equipamientos con finalidad medioambiental, lo cual tiene su explicación en las carencias de las regiones españolas del Objetivo nº 2 respecto a la media comunitaria.

## **Zonas rurales vulnerables (Objetivo nº 5b)**

### **Resultados (1989-1993)**

Durante el período 1989-1993, unas 2.200 empresas se beneficiaron de una ayuda a la modernización, y se conectaron 500 localidades rurales a las redes eléctricas y otras 550 a la red hídrica. Las medidas de protección del medio ambiente se extendieron a 180.000 hectáreas de espacios naturales. El crecimiento de la renta agrícola en las zonas interesadas superó con creces la media europea. En las acciones de formación, se fue haciendo creciente hincapié en la innovación para fomentar la renovación del entramado rural.

- *En Baleares, los Fondos estructurales apoyaron proyectos encaminados a mantener la actividad agrícola, imprescindible para preservar un ecosistema frágil, así como a promover actividades turísticas alternativas a la oferta tradicional de masas.*
- *En Teruel (Aragón), el acondicionamiento del parque cultural de Molinos (infraestructuras turísticas, restauración de edificios históricos y medidas medioambientales) supuso además para los vecinos una fuente complementaria de ingresos. Otro foco de atención es la calidad de los productos locales, tales como los vinos con denominación de origen de Salas Bajas.*
- *En Zaragoza, las investigaciones llevadas a cabo permitieron obtener nuevas variedades de Prunus (árbol ornamental) resistentes a los nematodos, para suplantar el recurso al tratamiento químico de los suelos, así como variedades de lúpulo resistentes a la salinidad del suelo para que los agricultores pudieran aprovechar sus tierras salinas.*

### **Perspectivas (1994-1999)**

Para el período 1994-1999, el objetivo consiste en ajustar mejor los programas a los diferentes tipos de zonas rurales afectadas, esto es, las que padecen desventajas naturales (situadas sobre todo en Aragón y en La Rioja), las que han experimentado las repercusiones negativas de la atracción ejercida por las grandes ciudades o los polos turísticos (Madrid, Baleares, norte del País Vasco), y, por último, las zonas de actividad agrícola tradicional, antaño prósperas, pero hoy en día afectadas por la evolución estructural del sector agrícola apreciable a escala europea (Navarra, Cataluña o La Rioja).



## b) Acciones en el conjunto del territorio

---

### Lucha contra el desempleo (Objetivo nº 3), prevención de los efectos de las mutaciones industriales en el empleo (Objetivo nº 4)

#### Resultados (1989-1993)

En toda España, dos millones de personas, esto es, un porcentaje anual del 20% de los desempleados, participaron entre 1989 y 1993 en una acción de formación secundada por el Fondo Social Europeo, y 768.000 personas se beneficiaron de ayudas al empleo. El porcentaje de empleos conseguidos al término de la formación asciende al 33%. Estas medidas han contribuido de manera significativa a mejorar la estructura del mercado de trabajo (a título indicativo, conviene señalar que las ofertas de empleo sin ocupar por las oficinas de empleo bajaron del 27% en 1983 al 13% en 1993 y al 7% en 1994). Determinante ha sido en este proceso el papel de las escuelas talleres.

#### Perspectivas (1994-1999)

Atendiendo al marcado empuje del desempleo y a las deficiencias del sistema de formación técnica y profesional en España, la ayuda de los Fondos estructurales en favor del empleo para 1994-1999 se destina principalmente a la formación de los jóvenes. Se pone sumo cuidado en brindar apoyo a las fórmulas de integración profesional de los jóvenes (formación alternada, prácticas), a los *itinerarios de integración* para los desempleados de larga duración y las personas amenazadas con quedar excluidas del mercado de trabajo, así como a la actualización de las cualificaciones tecnológicas. Un 60% de las personas beneficiadas serán mujeres.

Por su parte, las medidas más preventivas se concretarán en la creación de un sistema de formación continua abierto al mayor número posible de empresas. Se hace especial hincapié en la modernización de la formación profesional, en una base de diálogo entre agentes sociales y en las categorías de personal más sensibles a las mutaciones industriales. Los trabajadores de las PYME se beneficiarán del 80% de las medidas de financiación.

La oferta de los programas para 1994-1999 incluye la promoción de observatorios regionales del empleo, la descentralización de los servicios y la creación de una fundación FORCEM en favor de la formación continua.

---

### Ayuda a la reestructuración de la agricultura y de la pesca (Objetivo nº 5a)

#### Resultados (1989-1993)

##### Agricultura

La intervención en favor de la reestructuración agrícola benefició a 107.000 explotaciones (de las cuales un 67% en las regiones del Objetivo nº 1). Asimismo, un colectivo de 11.600 jóvenes agricultores percibieron fondos de arranque y otros 13.000, una ayuda a la inversión. Se registró un promedio anual de 200.000 perceptores de indemnizaciones compensatorias en las zonas rurales que padecen desventajas naturales, tales como las zonas de montaña. Entre 1991 y 1993, las ayudas a la optimización de la producción y la comercialización de los productos indujeron inversiones adicionales tres veces superiores a la contribución de la Comunidad.

### Pesca

En el sector pesquero, las subvenciones sirvieron para llevar a la práctica acciones de acompañamiento imprescindibles tras la reducción notable de la capacidad de la flota, así como para modernizar 1.942 buques y construir otros 842. Aunque el empleo en este sector se haya hundido un 33%, la productividad aumentó un 64%.

### **Perspectivas (1994-1999)**

#### Agricultura

En términos generales, se está prestando más atención a la calidad de los productos agrícolas, a la creación de productos y a la protección del medio ambiente.

#### Pesca

En el sector haliéutico, se destacan una serie de medidas adoptadas en favor de los pescadores - ayudas a los regímenes de jubilación anticipada, bonificaciones individuales para los pescadores más jóvenes en situación de abandonar el oficio- con vistas a remediar las consecuencias sociales de la reestructuración del sector.

### **Ayudas del Fondo de cohesión en el conjunto del territorio**

Desde que fuera creado en 1993, el Fondo de cohesión ha cubierto el 11% de los gastos totales en España en materia de protección del medio ambiente, y el 12% en el sector del transporte.

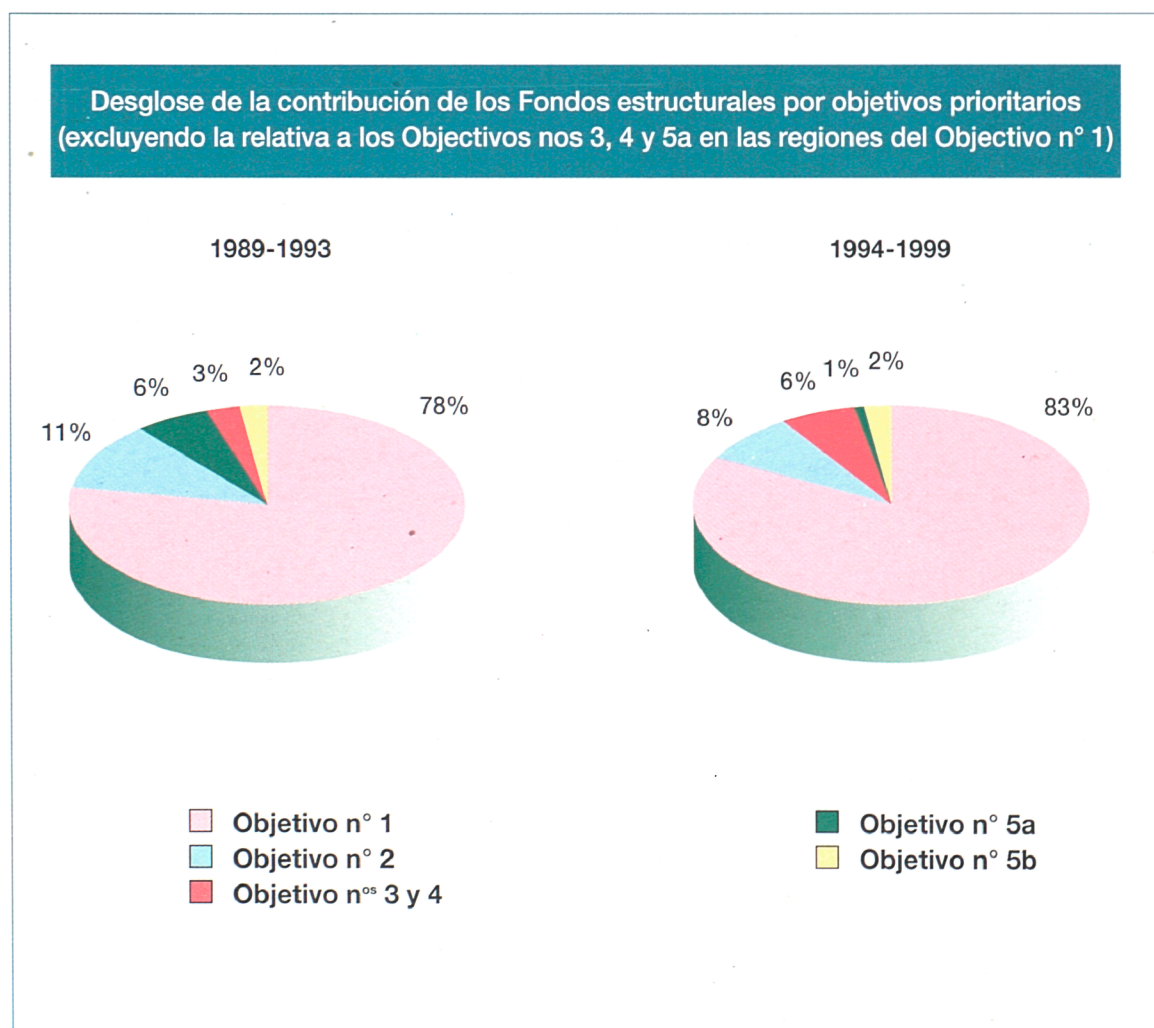
El Fondo de cohesión ha cofinanciado, por ejemplo, el suministro de agua de calidad a ciudades como Madrid, Sevilla, Oviedo, Ciudad Real, Guadalajara, Huelva, Murcia, Málaga, Cuenca y Teruel; la implantación de 14 estaciones de alerta anticipada, capaces de transmitir por satélite datos relativos a la calidad de las aguas de grandes ríos; así como proyectos ligados al entorno urbano, como la renovación del casco histórico de Barcelona. Además, en materia de transporte, ha autorizado fondos para la modernización de los enlaces ferroviarios entre las cinco ciudades principales del país y la construcción de anillos viarios de circunvalación en Madrid, de la autopista Lisboa-Madrid y de la comunicación Valencia-Zaragoza-Somport hacia Francia, etc.



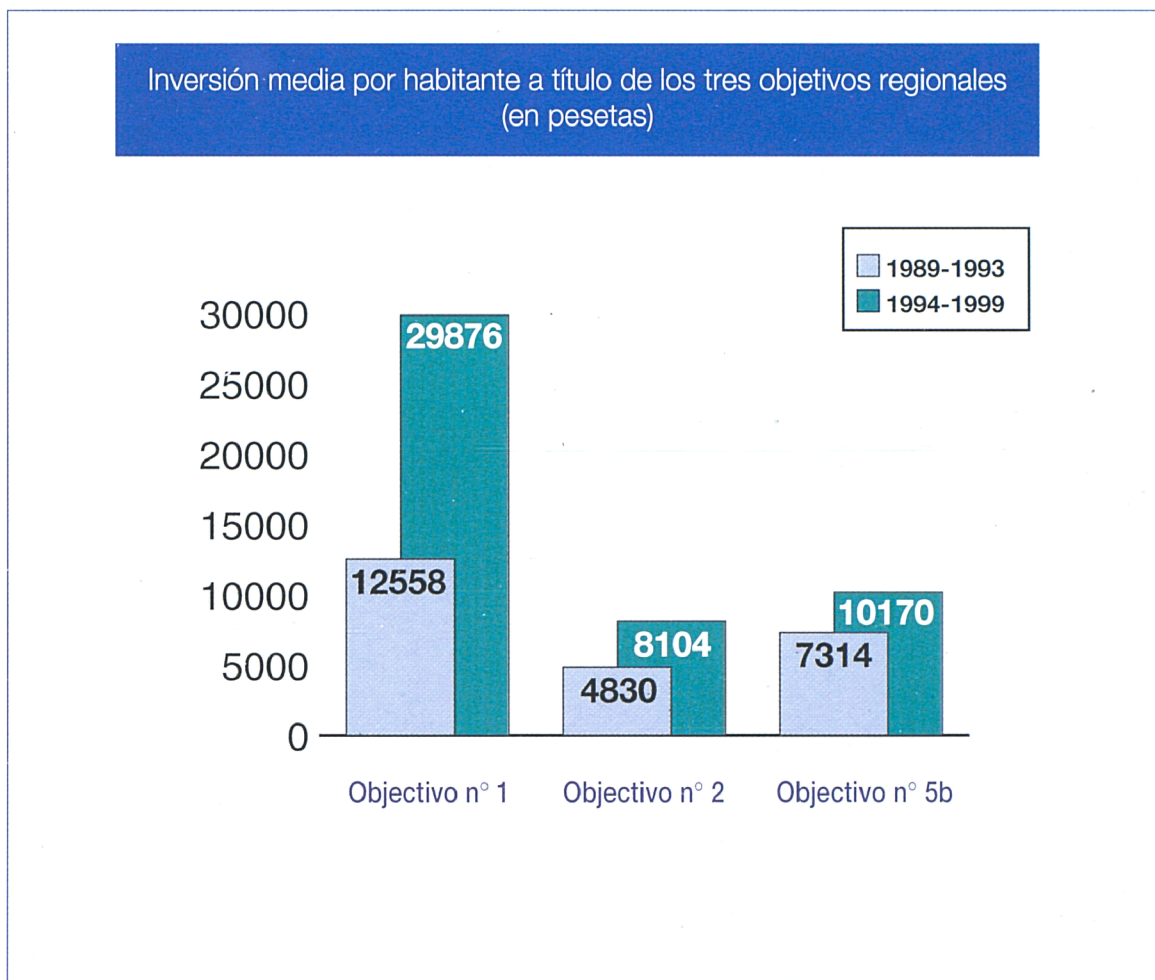
# Las intervenciones comunitarias en cifras

## Los Fondos estructurales

La aportación financiera de los Fondos estructurales en España se elevó a más de 1,967 billones de pesetas (precios de 1989) para el período transcurrido entre 1989 y 1993. La contribución se triplicó para el período 1994-1999, hasta una dotación por encima de los 6,738 billones de pesetas (precios de 1994). Estas cuantías equivalen al 0,7% de la media anual del PIB durante el primer período, y al 1,7% durante el segundo. A continuación se ofrece el desglose de los recursos por objetivos prioritarios:

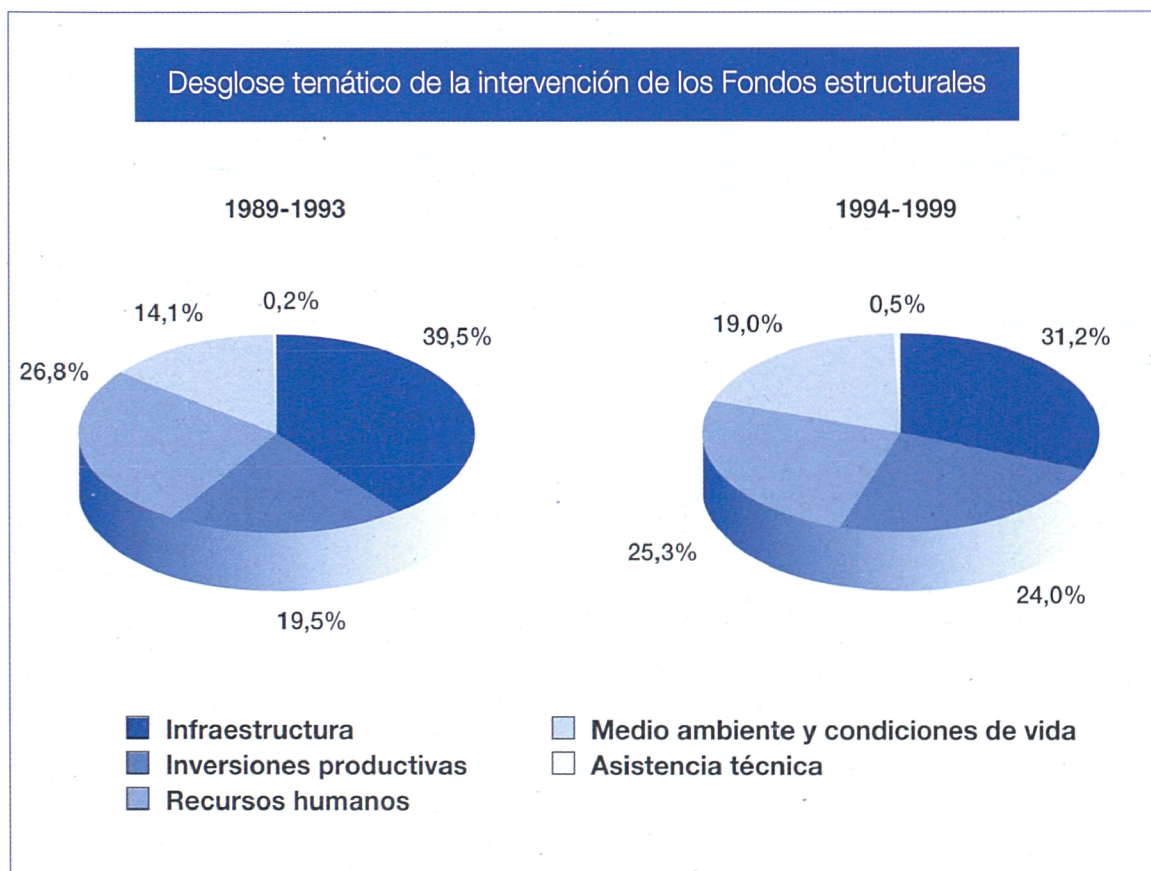


Entre ambos períodos, y en las tres categorías de regiones destinatarias, la inversión media por habitante arroja un saldo superior al 200% para el Objetivo n° 1, al 30% para el Objetivo n° 2 y del 7% para el Objetivo n° 5b:



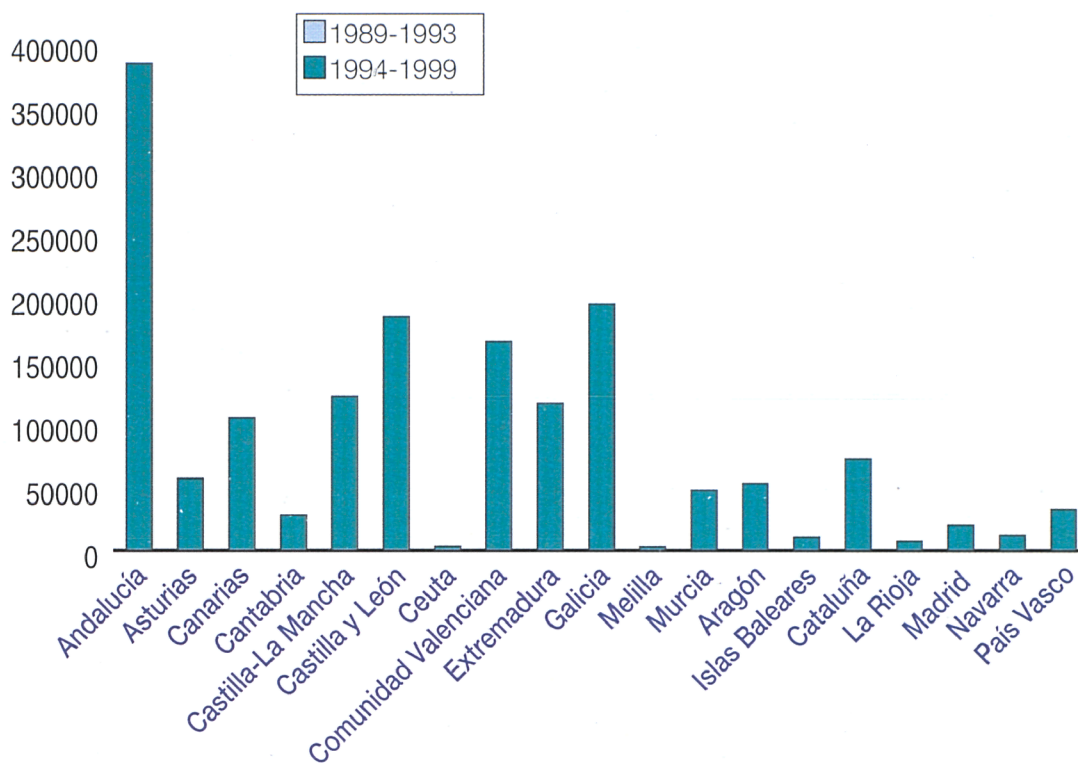


He aquí para el conjunto de objetivos prioritarios el desglose de las ayudas de la UE por categorías de intervención:



Obsérvese que, entre 1989 y 1993, la sola intervención del Fondo Social Europeo sumó el 35% de la dotación financiera asignada a la formación y a las políticas de empleo en España.

Financiación estructural por región (bajo los Objetivos nos 1, 2 y 5b)  
para el período 1994-1999\* (en pesetas)



\* En lo relativo al Objetivo nº 2, se trata únicamente de su primera fase (1994-1996). Este gráfico no incluye la financiación de los programas multiregionales, los cuales totalizan más de 2,846 billones de pesetas. Tampoco incluye los programas de iniciativa comunitaria (total: 442.109,9 millones de pesetas).

## El Fondo de Cohesión

Por su parte, el Fondo de cohesión otorga a España una ayuda adicional aproximada de 1,434 billones de pesetas (precios de 1994) para el período 1993-1999. Se ha puesto sumo cuidado en ajustar un reparto equitativo de los recursos entre los proyectos de transporte y los proyectos medioambientales.

## El Banco Europeo de Inversiones

Por último, merece subrayar el papel del Banco Europeo de Inversiones: entre 1989 y 1993, se concedieron con cargo a los préstamos del BEI, y a los precios de 1989, unos 91.000 millones de pesetas, esto es, unas tres veces el importe previsto, a las regiones del Objetivo nº 1, y más de 25.000 millones de pesetas a las regiones del Objetivo nº 2.

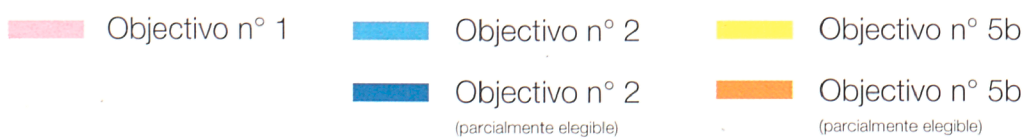
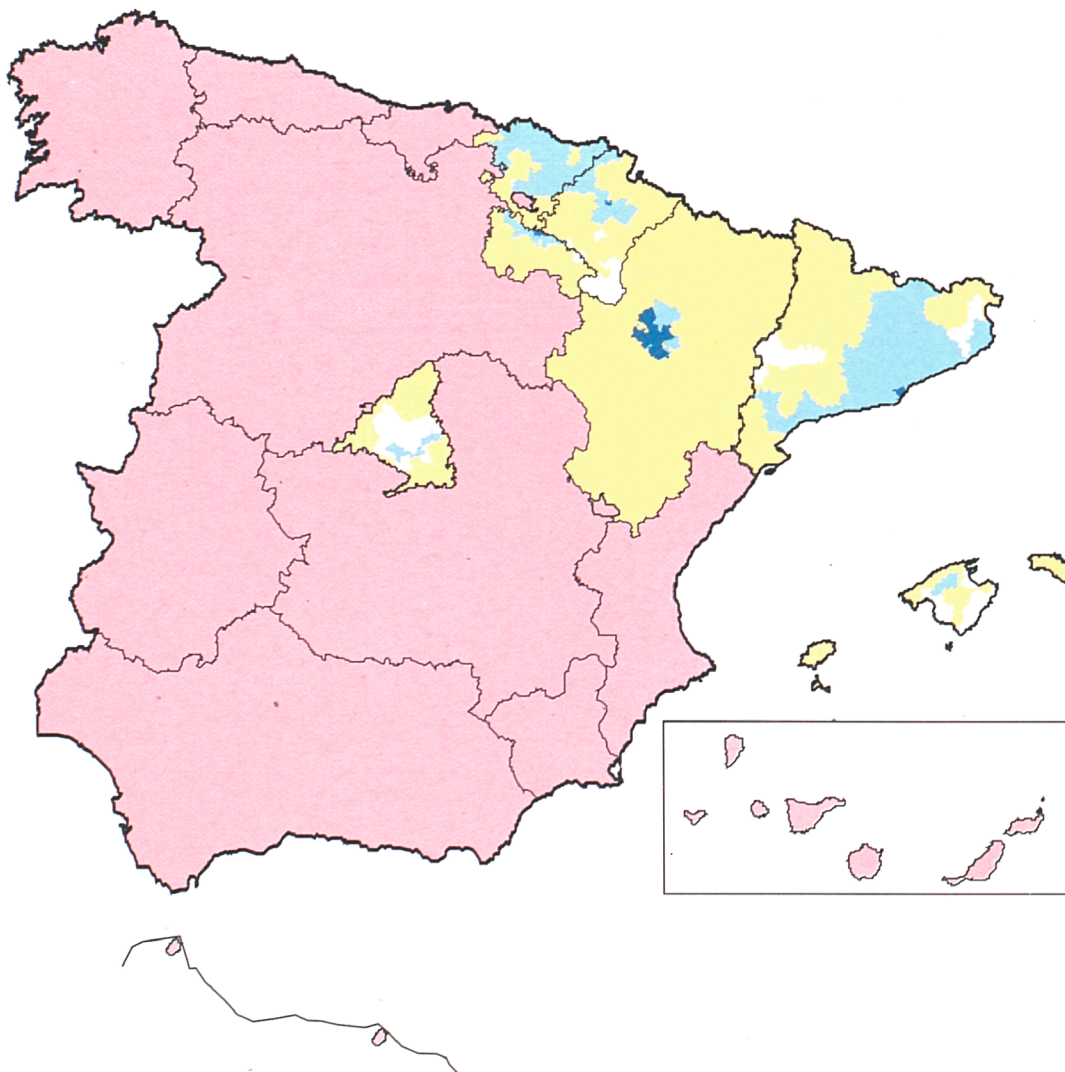
Para más información:

Stella Zervoudaki, DG XVI/F.2, fax: +32.2.296 60 03

<http://europa.eu.int/en/comm/dg16/dg16home.htm>



## Zonas subvencionables conforme a los Objetivos regionales de los Fondos estructurales (1994-1999)



## Análisis de las intervenciones por Objetivo y fuente de financiación

1989-1993

(en millones de ecus, precios actuales)

	Total MCA/ DOCUP 1 1 = 2 + 9	Gasto público total 2 2 = 3 + 8	Total FF.EE. 3 3=4+5+6+ 7	FEDER 4	FSE 5	FEOGA 6	IFOP/ Fondo de Coesión 7	Gasto total nacional 8	Financiación privada 9	Préstamos BEI
<b>Objetivo 1</b>	<b>21517</b>	<b>17147</b>	<b>10171</b>	<b>6197</b>	<b>2322</b>	<b>1320</b>	<b>333</b>	<b>6976</b>	<b>4369</b>	<b>6425</b>
<b>Objetivo 2</b>	<b>4363</b>	<b>3951</b>	<b>1505</b>	<b>1167</b>	<b>339</b>			<b>2446</b>	<b>412</b>	<b>1793</b>
Aragón	257	248	98	83	15			150	9	
Cantabria	199	198	78	69	9			120		
Cataluña	1629	1558	558	463	95			1000	71	
Madrid	393	368	135	118	17			233	25	
Navarra	153	133	48	41	7			85	20	
Pais Vasco	1061	1058	401	342	59			657	3	
La Rioja	189	46	21	18	3			25	143	
Multirregional	482	342	166	33	133			176	140	
<b>Objetivos 3 et 4</b>	<b>1889</b>	<b>1889</b>	<b>837</b>		<b>837</b>			<b>1052</b>		
<b>Objetivo 5a Agr.</b>	<b>902</b>	<b>620</b>	<b>229</b>			<b>229</b>		<b>391</b>	<b>282</b>	
<b>Objetivo 5a Pesca</b>	<b>292</b>	<b>154</b>	<b>92</b>				<b>92</b>	<b>63</b>	<b>138</b>	
<b>Objetivo 5b</b>	<b>665</b>	<b>590</b>	<b>265</b>	<b>70</b>	<b>35</b>	<b>160<sup>1</sup></b>		<b>326</b>	<b>74</b>	<b>315</b>
Aragón	284	259	116	29	5	82		143	25	
Baleares	47	43	19	9	2	9		24	4	
Cantabria	66	58	26	11		15		32	8	
Cataluña	74	61	28	6	2	20		34	13	
La Rioja	38	26	12	5		7		14	12	
Navarra	55	51	23	4	1	17		28	4	
Pais Vasco	24	21	9	3	1	6		12	3	
Multiregional	1	1	0		0			0		
Cooperativas										
Multiregional INEM	54	54	24		24			30		
Sierra Norte de Madrid	22	17	8	3		5		9	5	
<b>Fondo de Cohesión</b>	<b>922</b>	<b>922</b>	<b>859</b>				<b>859</b>	<b>63</b>		
<b>TOTAL (excl. IC)</b>	<b>30550</b>	<b>25275</b>	<b>13958</b>	<b>7433</b>	<b>3533</b>	<b>1709</b>	<b>1283</b>	<b>11317</b>	<b>5275</b>	<b>10510<sup>2</sup></b>
<b>Iniciativas comunitarias</b>	<b>1128</b>	<b>1128</b>	<b>1128</b>	<b>893</b>	<b>152</b>	<b>83</b>				
ENVIREG			139	127	3	10				
PRISMA			32	32						
INTERREG			265	257		8				
RECHAR			25	23	2					
RESIDER			52	52						
RENAVAL			18	18						
REGIS			78	65	3	10				
STRIDE			156	152	4					
TELEMATIQUE			76	75						
LEADER			120	57	8	55				
EUROFORM			66	5	60					
NOW			34	2	33					
HORIZON			41	2	39					
RETEX			17	17	1					
KONVER			8	8						
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>31679</b>	<b>26403</b>	<b>15087</b>	<b>8327</b>	<b>3685</b>	<b>1792</b>	<b>1283</b>	<b>11317</b>	<b>5275</b>	<b>10510<sup>2</sup></b>

<sup>1</sup> Esta suma no incluye la financiación de las medidas conocidas como "carga del pasado".

<sup>2</sup> Incluyendo un monto adicional de 1.976 millones de ecus para las regiones de Obj. N° 2 y n° 5b combinadas.

## Análisis de las intervenciones por Objetivo y fuente de financiación

1994-1999

(en millones de ecus, precios de 1994)

	Total MCA / DOCUP 1 1 = 2 + 9	Gasto público total 2 2 = 3 + 8	Total FF.EE. 3 3 = 4 + 5 + 6 + 7	FEDER 4	FSE 5	FEOGA 6	Otros 7	Gasto total nacional 8	Financiación privada 9	Préstamos BEI
<b>Objetivo 1</b>	<b>48905</b>	<b>39051</b>	<b>26300</b>	<b>15944</b>	<b>6047</b>	<b>3314</b>	<b>995</b>	<b>12751</b>	<b>9853</b>	<b>9000<sup>3</sup></b>
<i>Andalucía</i>	4590	3517	2421	1692	325	404		1096	1073	
<i>Asturias</i>	650	526	358	234	31	93		169	123	
<i>Canarias</i>	1052	881	660	390	183	87		221	171	
<i>Cantabria</i>	306	259	176	105	9	62		83	47	
<i>Castilla-La-Mancha</i>	1402	1129	766	416	35	315		363	272	
<i>Castilla-y-León</i>	2144	1723	1164	600	128	436		558	421	
<i>Ceuta</i>	28	27	20	20				7	1	
<i>Valenciana</i>	1905	1529	1040	607	310	123		489	376	
<i>Extremadura</i>	1225	994	731	382	166	184		263	231	
<i>Galicia</i>	2303	1779	1225	727	179	319		554	524	
<i>Melilla</i>	45	26	18	18				8	19	
<i>Murcia</i>	642	435	300	197	45	58		135	207	
<i>Multiregional</i>	32614	26226	17421	10556	4636	1234	995	8805	6388	
<b>Objetivo 2 (1994-96)</b>	<b>3487</b>	<b>2440</b>	<b>1130</b>	<b>870</b>	<b>260</b>			<b>1310</b>	<b>1047</b>	
<i>Aragón</i>	131	70	35	20	15			35	61	
<i>Baleares</i>	61	21	10	9	2			10	41	
<i>Cataluña</i>	854	653	309	201	108			344	201	
<i>La Rioja</i>	64	16	8	7	1			8	48	
<i>Madrid</i>	205	160	77	45	31			83	45	
<i>Navarra</i>	56	44	20	15	5			24	12	
<i>País Vasco</i>	749	362	179	121	58			183	388	
<i>Multiregional</i>	1365	1115	492	452	40			623	250	
<b>Objetivo 2<sup>4</sup> (1997-99)</b>	<b>3966</b>	<b>2775</b>	<b>1285</b>	<b>989</b>	<b>296</b>			<b>1490</b>	<b>1191</b>	
<b>Objetivos 3 et 4</b>	<b>4328</b>	<b>4096</b>	<b>1843</b>		<b>1843</b>			<b>2253</b>	<b>232</b>	
<b>Objetivo 5a Agr.</b>	<b>920</b>	<b>662</b>	<b>326</b>			<b>326</b>		<b>336</b>	<b>258</b>	
<b>Objetivo 5a Pesca</b>	<b>382</b>	<b>202</b>	<b>120</b>				<b>120</b>	<b>82</b>	<b>180</b>	
<b>Objetivo 5b</b>	<b>1799</b>	<b>1327</b>	<b>664</b>	<b>161</b>	<b>89</b>	<b>415</b>		<b>663</b>	<b>472</b>	
<i>Aragón</i>	764	597	299	73	28	198		299	166	
<i>Baleares</i>	147	91	46	12	13	21		45	56	
<i>Cataluña</i>	367	296	148	36	23	89		148	70	
<i>La Rioja</i>	166	78	39	10	3	26		39	89	
<i>Madrid</i>	113	99	49	13	12	24		49	14	
<i>Navarra</i>	161	113	57	12	7	38		57	48	
<i>País Vasco</i>	81	53	27	4	3	19		27	28	
<b>Fondo de Cohesión</b>	<b>9143</b>	<b>9143</b>	<b>7950</b>				<b>7950</b>	<b>1193</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL (excl. IC)</b>	<b>72929</b>	<b>59695</b>	<b>39618</b>	<b>17965</b>	<b>8534</b>	<b>4054</b>	<b>9065</b>	<b>20078</b>	<b>13233</b>	
<b>Initialivas</b>	<b>9552</b>	<b>4209</b>	<b>2782</b>					<b>1427</b>	<b>5343</b>	
<b>comunitarias</b>										
INTERREG-y REGEN			679							
LEADER			397							
REGIS			214							
EMPLOI			441							
ADAPT			287							
RECHAR			34							
RESIDER			73							
RETEX			104							
KONVER			23							
PME			248							
URBAN			237							
PESCA			45							
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>82480</b>	<b>63904</b>	<b>42400</b>	<b>17965</b>	<b>8534</b>	<b>4054</b>	<b>9065</b>	<b>21504</b>	<b>18576</b>	

<sup>3</sup> Precios de 1993.

<sup>4</sup> Datos en precios de 1994. El desglose por fondos está calculado en base al desglose 94-99 sin consideración de futuras decisiones.



## Conceptos básicos

### Fondos estructurales

Los cuatro Fondos estructurales constituyen los principales instrumentos financieros de la política de cohesión económica y social de la Unión Europea:

- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): ayuda a las regiones menos favorecidas (infraestructuras, inversiones productivas, ayudas a las PYME, etc.);
- Fondo Social Europeo (FSE): fomento del empleo (formación profesional, ayudas a la contratación, etc.);
- Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA): adaptación de las estructuras agrícolas y desarrollo rural;
- Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP): adaptación de las estructuras del sector haliéutico.

### Fondo de cohesión

Este fondo aporta una ayuda adicional a los cuatro países más pobres (España, Portugal, Grecia e Irlanda) para ayudarles a prepararse ante la perspectiva de la Unión Económica y Monetaria mediante medidas de cofinanciación de proyectos ligados al medio ambiente y a las redes europeas de transporte.

### Banco Europeo de Inversiones

A las ayudas no reembolsables concedidas por los Fondos estructurales y el Fondo de cohesión se suman los préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

### Atribución de las dotaciones

Los Fondos estructurales prestan apoyo a programas de desarrollo concertados con las autoridades nacionales y regionales, y cofinanciados por las mismas. Los programas suelen beneficiarse además de financiaciones privadas. Entre el total de dotaciones de los Fondos estructurales, el 90% va asignado a programas propuestos por los propios Estados miembros; el 9% sirve para financiar programas de iniciativa comunitaria (PIC) dedicados a resolver determinados problemas de interés comunitario específico; y el 1% restante va destinado a proyectos piloto y acciones innovadoras.

### Iniciativas comunitarias

Los programas de iniciativa comunitaria ejecutados en España hasta 1994 eran los siguientes:

- ENVIREG: protección del medio ambiente;
- PRISMA: normas de calidad de los productos y acceso a los mercados públicos;
- REGEN: redes energéticas;
- STRIDE: investigación y desarrollo, e innovación tecnológica;
- TELEMATIQUE: servicios avanzados de telecomunicación;
- RENAVAL: reconversión de zonas de astilleros;
- EUROFORM, NOW, HORIZON: nuevas cualificaciones en el contexto del mercado único, integración profesional de las mujeres y las personas discapacitadas;
- LEADER, REGIS, RECHAR, RESIDER, RETEX y KONVER se recogen en los temas correspondientes al período 1994-1999, así como INTERREG que se ceñía hasta entonces a la cooperación transfronteriza.

Para el período 1994-1999, las iniciativas comunitarias se sustancian en los siguientes ámbitos:

- INTERREG II, en tres capítulos: cooperación transfronteriza, redes energéticas y cooperación internacional en materia de gestión del agua y ordenación territorial;
- LEADER II: desarrollo local en el medio rural;
- REGIS II: regiones ultraperiféricas;
- RECHAR II, RESIDER II, RETEX y KONVER: diversificación de las cuencas hulleras, de las zonas siderúrgicas y de las zonas con alto grado de dependencia del sector textil y del sector de defensa;
- EMPLEO, en cuatro capítulos (NOW, YOUTHSTART, HORIZON e INTEGRA): integración profesional de las mujeres, los jóvenes, las personas discapacitadas y las personas expuestas a la exclusión social;
- ADAPT y ADAPT bis: adaptación de los trabajadores y preparación para la sociedad de la información;
- PYME: estímulo a la competitividad internacional de las PYME;
- URBAN: revitalización de los barrios en crisis;
- PESCA: reestructuración del sector pesquero.

